

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA NO.002-08-SJV

Reunión Ordinaria número dos que celebra la Junta Vial Cantonal, el día siete del mes de marzo del dos mil ocho, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las dieciséis horas con quince minutos, quien preside es la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta Junta Vial Cantonal.

MIEMBROS PRESENTES

1. Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal
2. Ing. Kenneth Solano Rojas, Sub Director Regional del MOPT
3. Sr. Héctor Fallas Hidalgo, Representante Cámaras Privadas
4. Sr. Alexis Quirós Jiménez, Representante Regidores Municipales
5. Sr. Guillermo Vargas Soto, Representante de Consejos de Distrito
6. Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Ingeniero Conservación Técnica Vial.

AUSENTES

Licda. Mayrin Mora Mora, Representante Sociedad Civil
Sr. Fabio Vargas Campos, Representante Unión Cantonal de Asoc. de Desarrollo

OTROS PARTICIPANTES

Lic. Elidio Fonseca Sánchez, Coordinador Proceso Desarrollo, Control Urbano y Servicios Municipales
Srita. Adriana Herrera Quirós, Secretaria Junta Vial Cantonal
Lic. José Campos Fernández, Coordinador Sub Proceso Conservación Técnica
Sr. Adán Barahona Chavarría, Técnico Sub Proceso Conservación Técnica

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:
 - a) Acta Ordinaria N° 001-08-SJV
 - b) Acta Extraordinaria N° 002-08-SJV
2. Tramite Correspondencia
3. Atención a público y vecinos
4. Modificación Interna Presupuestaria PMP-005-08-SCT
5. Modificación Interna Presupuestaria PMP-006-08-SCT
6. Varios

Cierre Sesión

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

A continuación la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, presidenta Junta Vial Cantonal, procede a solicitar a los señores miembros de la Junta Vial Cantonal, la aprobación de las siguientes actas:

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-08-SJV

a. Acta Ordinaria N° 001-08-SJV

Seguidamente, la Licenciada Rosibel Ramos, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Ordinaria N° 001-08-SJV. Se da por aprobada con cinco votos positivos.

b. Acta Extraordinaria N° 002-08-SJV

Posteriormente, la Licenciada Rosibel Ramos, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Extraordinaria N° 002-08-SJV. Se da por aprobada con cinco votos positivos

Artículo 2: Trámite de correspondencia

1. Se recibe TRA-0112-08-SSC, del día 14 de febrero del 2008, enviada por la señorita Milagro Rodríguez, secretaria a.i. del Concejo Municipal, donde indica que en sesión ordinaria 094-08, artículo 2), inciso 20), celebrada el 12 de febrero, se avaló mediante acuerdo definitivo, autorizar el acuerdo a efectuarse entre la Municipalidad y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para el préstamo del Distribuidor de Emulsión Asfáltica, por un periodo de 60 días, para realizar labores propias de la Red Vial Cantonal.

De acuerdo a lo anterior, la Licenciada Rosibel Ramos indica que se tome nota al respecto.

2. Se recibe DRX 2008-0195, del día 25 de febrero 2008, enviado por el Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT, donde hace la justificación por ausentarse a la sesión extraordinaria 003-08-SJV, ya que los ingenieros del Ministerio realizarán un curso sobre puentes, el mismo es obligatorio.

Concerniente a lo anterior, la señora presidenta indica que se tome nota.

3. Se recibe nota enviada por el señor Danilo Madrigal Mena, representante de los Comités de Caminos de Calle Fallas y Calle Mora, Distrito de Platanares, el día 06 de marzo, donde solicita la colaboración para realizar bacheo y conformación en los caminos en mención, los cuales comprenden la longitud de 2 km y 6 km respectivamente. El señor Madrigal indica que dichos caminos se encuentran en un 80% en mal estado y durante la cosecha de café 2007 se tuvo que sacar el producto en cuadraciclo y chapulín.

Con respecto a dicha nota, la Licenciada Ramos Madrigal indica al Ingeniero Juan Carlos Fonseca realizar la inspección en el lugar e informar a ésta Junta al respecto.

Artículo 3: Atención a vecinos:

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-08-SJV

Seguidamente, ésta Junta Vial cuenta con la visita del señor Carlos Murillo de la comunidad de Paraíso, Distrito de Pejibaye.

La Licenciada Rosibel Ramos le cede la palabra al señor Murillo. El señor presente indica que su visita se debe a la consulta que se había echo anteriormente al señor Alexis Quirós, Representante de los Regidores Municipales, por lo tanto, externa su preocupación con respecto a las condiciones en que se encuentra el camino antes mencionado y solicita su reparación.

Con respecto a lo citado, la Licenciada Rosibel Ramos le comunica al señor Murillo que el Distrito de Pejibaye ha tenido toda la disponibilidad en colaborar con ésta Municipalidad en la reparación de los caminos, principalmente cuando se les informó de la modalidad de brindar aporte en la contratación de maquinaria, ya que la existente no es suficiente para abarcar todos los proyectos que se necesitan ejecutar.

De acuerdo con lo anterior, el Licenciado Elidio Fonseca Sánchez, Coordinador Proceso Desarrollo, Control Urbano y Servicios Municipales, añade que anteriormente se había convocado a la comunidad para ver la posibilidad de intervenir el camino, pero a dicha convocatoria ningún miembro se presentó.

La señora Presidenta de ésta Junta Vial, solicita al Coordinador del Proceso analizar la situación en que se encuentra la Asociación de Desarrollo de la comunidad, para que posteriormente se realice la debida inspección del lugar.

El señor Murillo añade estar de acuerdo y colaborar en lo que sea posible, por lo que se retira de la sala de la Unidad Técnica agradeciendo la atención brindada.

Artículo 4: Modificación Interna Presupuestaria PMP-005-08-SCT

A continuación la Licenciada Rosibel Ramos, Presidenta de ésta Junta Vial, procede a dar explicación con respecto a la Modificación Interna Presupuestaria PMP-005-08-SCT, la cual se detalla seguidamente:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		EVALUACIÓN				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
		EJECUCIÓN DE LA META				
	VARIACIÓN POR META	I Semestre	%	II Semestre	%	
	666,281,162.22		0%		0%	0%
	4,000,000.00					
	145,729,723.93		0%		0%	0%
	21,864,820.33		0%		0%	0%
	24,000,000.00		0%		0%	0%
	9,026,661.99		0%		0%	0%
	0.00		0%		0%	0%
	870,714,368.37		0.0		0.0	0%
			0%		0%	0%
			0%		0%	0%

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-08-SJV

Referente a lo anterior, los señores miembros procederán a tomar el siguiente acuerdo.

SE ACUERDA: “Trasladar :

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-08-SJV

Propuesta de Modificación Presupuestaria #005
Junta Vial Cantonal
07-03-2008

	DEL CÓDIGO	DESCRIPCION	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE
1	03-02-02-02-01-01	Combustibles y lubricantes	8,700,000.00	03-02-01-00-01-02	Jornales	Para reforzar esta cuenta con la finalidad de continuar las labores operativas que se desarrollan actualmente
2	03-02-02-02-01-01	Combustibles y lubricantes	1,600,000.00	03-02-01-00-01-05	Suplencias	Para reforzar la cuenta con el objetivo de continuar las labores que se realizan actualmente
3	03-02-02-02-01-01	Combustibles y lubricantes	857,990.00	03-02-01-00-03-03	Decimotercer mes	Para reforzar las respectivas cargas sociales que deben cubrirse producto del incremento de recursos en las cuentas de Jornales y Suplencias
4	03-02-02-02-01-01	Combustibles y lubricantes	952,750.00	03-02-01-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	
5	03-02-02-02-01-01	Combustibles y lubricantes	489,250.00	03-02-01-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	
6	03-02-02-02-01-01	Combustibles y lubricantes	309,000.00	03-02-01-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	
7	03-02-02-02-01-01	Combustibles y lubricantes	154,500.00	03-02-01-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem.	
8	03-02-02-02-01-01	Combustibles y lubricantes	51,500.00	03-02-01-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	

Total: ¢ 13,114,990.00

Se aprueba con cinco votos positivos.

Artículo 5: Modificación Interna Presupuestaria PMP-006-08-SCT

Seguidamente, la señora Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, procederá a dar explicación a los señores presentes con respecto a la Modificación Interna Presupuestaria PMP-006-08-SCT, se detalla a continuación:

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-08-SJV

Referente a lo anterior, los señores miembros procederán a tomar el siguiente acuerdo.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-08-SJV

SE ACUERDA: “Trasladar :

Propuesta de Modificación Presupuestaria #006
Junta Vial Cantonal
07-03-2008

	DEL CÓDIGO	DESCRIPCION	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE
1	02-28-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2,000,000.00	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Para reforzar las cuentas pertinentes a fin de intervenir un Puente en el cantón
2	02-28-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2,000,000.00	03-02-03-02-03-01	Materiales y productos metálicos	
3	02-28-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5,000,000.00	03-02-02-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Para contratar maquinaria y reforzar el equipo municipal en sus labores sobre la red vial cantonal.

Total: ¢ 9,000,000.00

Se acuerda con cinco votos positivos.

Artículo 6: Varios

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 002-08-SJV

A continuación la Licenciada Rosibel Ramos cede la palabra al señor Alexis Quirós, representante de los Regidores Municipales.

El señor Quirós se refiere a la intervención en los caminos del Distrito de Pejibaye, por lo que el Licenciado Elidio Fonseca le indica que actualmente se está terminando con la programación del Distrito de Cajón para luego ejecutar las labores del Distrito en cuestión, es por ello que le solicita al señor representante de Regidores Municipales, colaborar con la coordinación de las comunidades que no se han organizado hasta el momento.

La Licenciada Ramos Madrigal añade que si fuera posible conseguir una niveladora, se podría avanzar en las labores del Distrito de Pejibaye, pero como es conocimiento de todos, actualmente no es viable la adquisición de la misma para contratar.

El señor Alexis Quirós agradece la respuesta a la inquietud presentada.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CERO MINUTOS.

Licda Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Srta. Adriana Herrera Quirós
Secretaria de Actas